

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL WECXANICIA. LTDA. CELEBRADA EN EL CANTÓN EL GUABO EL DIA VIERNES VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En el cantón El Guabo, el día viernes veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas con dos minutos, en las oficinas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL WECXANICIA. LTDA., ubicadas en la calle Zaruma y veinte y tres de Abril. Se reúnen los señores socios de la compañía, encontrándose el cien por ciento del capital social deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, con la presencia de los siguientes socios.

1.- AVILES GONZALEZ EFRAIN EDILBERTO, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

2.- CABRERA IDROVO ROBERTO ELISEO, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

3.- CASTRO MARQUEZ RONALD PATRICIO, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

4.- ESPINOZA PRECIADO EDGAR MAURICIO, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

5.- GOMEZ ANGEL NIXO FERNANDO, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

6.- GONZABAY MORA NIXON JAVIER, por sus propios derechos, poseedor de SESENTA Y CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 15.48% del capital suscrito por la Compañía.

7.- GONZALEZ SUAREZ FRANCISCO JAVIER, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

8.- MACKILFF LEON ALFREDO IVAN, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Y CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 13.10% del capital suscrito por la Compañía.

9.- MORA NAULA LUIS JAVIER ISIDRO, por sus propios derechos, poseedor de SETENTA Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 16.67% del capital suscrito por la Compañía.

10.- MORAN BENITEZ WILTON DANERY, por sus propios derechos, poseedor de SESENTA Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 14.29% del capital suscrito por la Compañía.

11.- MUÑOZ QUINDE MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

12.- ROBLES ROBLES MANUEL JACINTO, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

13.- RODRIGUEZ CHASE ERASMO MINOS, por sus propios derechos, poseedor de SESENTA Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 14.29% del capital suscrito por la Compañía.

14.- RODRIGUEZ OYOLA ORLY RODRIGO, por sus propios derechos, poseedor de SESENTA Y CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 15.48% del capital suscrito por la Compañía.

15.- VASQUEZ CUJI GUSTAVO ADOLFO, por sus propios derechos, poseedor de CINCO Acciones Ordinarias y Normativas valor de 1 DÓLAR cada una, las cuales representan el 1.19% del capital suscrito por la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito, por lo que deciden por Unanimidad Constituirse en Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

SEGUNDO PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO.

TERCER PUNTO. - CLAUSURA

Preside la asamblea el socio señor ESPINOZA PRECIADO EDGAR MAURICIO en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el socio CASTRO MARQUEZ RONALD PATRICIO, acto seguido el presidente dispone que secretaria elabore la lista de socios presentes, con lo que, constatado el Quórum, informa que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social pagado, por lo que el señor presidente declara instalada la Junta General Ordinaria.

La presidencia dispone que secretaria de lectura al PRIMER PUNTO. - ANALISIS Y APROBRACION DE BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO. Toma la palabra el socio Espinoza Preciado Edgar Mauricio y manifiesta que los Estados Financieros fueron entregados con anticipación para que los señores socios los revisen y analicen estos documentos, con el propósito de darle a esta asamblea el desarrollo normal que debe tener estas reuniones de la compañía. El señor presidente manifiesta que teniendo en sus manos los balances la sala se pronuncie si existe alguna aclaración que el contador pueda explicar, caso contrario sugiere que sean aprobados los estados financieros sin ninguna observación.

El socio Alfredo Ivan Mackliff Leon, mociona que estos sean aprobados, moción que tiene el respaldo del gerente el señor Luis Javier Isidro Mora Naula y del presidente el

socio Edgar Mauricio Espinoza Preciado; siendo aprobados los estados financieros del ejercicio dos mil diez y ocho.

SEGUNDO PUNTO. - REVISION Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIO DE CUENTAS DEL EJERCICIO DOS MIL DIEZ Y OCHO. La señora Gerente General procede a dar lectura de su informe el mismo que es analizado por la asamblea, el socio Castro Marquez Ronald Patricio se pronuncia por la aprobación del informe de gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el señor presidente pide al señor comisario que de lectura a su informe; el mismo que luego de analizarlo es aprobado por unanimidad.

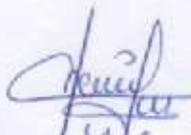
Luego el señor presidente declara un receso de quince minutos para la elaboración de la respectiva acta.

TERCER PUNTO. - CLAUSURA.

Transcurrido el receso de 15 minutos el señor presidente reinstala la asamblea y dispone que secretaría de lectura al acta la misma que es aprobada por el cien por ciento del capital.

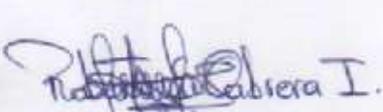
Para constancia de lo resuelto firman los socios en unidad de acto

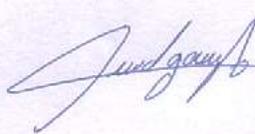
  
Edgar Mauricio Espinoza Preciado  
PRESIDENTE

  
Luis Javier Isidro Mora Nula  
GERENTE

  
Ronald Patricio Castro Marquez  
SECRETARIO

  
Aviles Gonzalez Efrain Edilberto  
SOCIO

  
Cabrera Idrovo Roberto Eliseo  
SOCIO

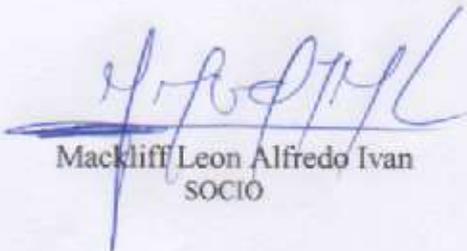
  
Gomez Angel Nixo Fernando  
SOCIO



Gonzabay Mora Nixon Javier  
SOCIO



Gonzalez Suarez Francisco Javier  
SOCIO



Mackliff Leon Alfredo Ivan  
SOCIO



Moran Benitez Wilton Danery  
SOCIO



Muñoz Quinde Ángel Miguel  
SOCIO



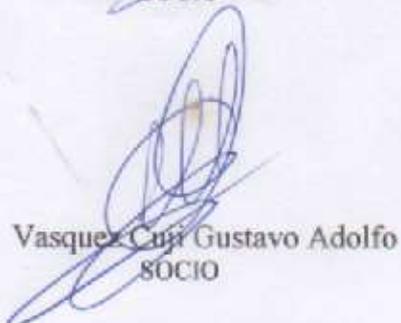
Robles Robles Manuel Jacinto  
SOCIO



Rodriguez Chase Erasmo Minos  
SOCIO



Rodriguez Oyola Orly Rodrigo  
SOCIO



Vasquez Curi Gustavo Adolfo  
SOCIO

Certifico: Que el Contenido de la presente es igual al de su original que reposa en el archivo de la compañía.

El Guabo, 29 de marzo del 2019.



---

SECRETARIO

